







Ley electoral

(CONTINUACION)

Seguidamente, el Secretario dará lectura de las disposiciones legales referentes al acto y comenzarán las operaciones de escrutinio con la apertura sucesiva de pliegos recibidos de las secciones de cada uno de los distritos electorales...

Los candidatos a sus apoderados presentes al acto podrán hacer estas reclamaciones y protestas. La Junta no podrá anular ningún acto ni voto. Sus atribuciones se limitarán a verificar sin discusión alguna el recuento de los votos admitidos...

En el caso de que en alguna sección hubiese actas dobles y diferentes, certificadas sus cubiertas por todos los individuos de la Mesa, la Junta no hará cómputo alguno de ellas. Lo mismo se hará cuando del número de los electores excedan del número de la sección respectiva...

Ambos candidatos se les dará en tal caso por el Presidente de la Junta, en vez de la credencial, un certificado del número de votos escrutado a cada cual, y expresivo de las circunstancias de no haberse escrutado los de una o más secciones...

Art. 52. Terminado el recuento de

todas las secciones, se leerá en voz alta por el Secretario de la Junta el resumen general de sus resultados, y el Presidente proclamará a los candidatos o Concejales electos a los mayores números de votos de los escrutados y computados en todo el distrito...

En caso de empate por igualdad de votaciones escrutadas y computadas, el Presidente proclamará Diputados o Concejales presuntos a los candidatos empatados, reservando la resolución al Congreso o Ayuntamiento.

Art. 53. La Junta escrutadora extenderá una acta por duplicado, que suscribirán todos los individuos presentes al acto. De estos dos ejemplares, el uno quedará archivado en la Junta con el expediente electoral; y el otro se remitirá a la Central del Censo...

Cuando en el acto de escrutinio de elecciones de Diputados a Cortes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean, o cuando en un expediente electoral de Diputados a Cortes se hayan dado los casos y hechos que se consignan en los párrafos 4.º y 5.º del art. 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas o expedientes, la

Junta Central por sí o por su Secretario les remitirá antes de las veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que éste informe directamente al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección, y asimismo sobre la aptitud y capacidad del candidato proclamado.

Los dictámenes que sobre estos expedientes someterá el Tribunal Supremo al Congreso para que éste, en su soberanía, resuelva, en definitiva, versarán, necesariamente, sobre uno o varias de estas cuatro propuestas:

1.ª Validez de la elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

2.ª Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en el distrito o circunscripción.

3.ª Nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio a favor del candidato o candidatos que aparecían como derrotados.

4.ª Nulidad de la elección y suspensión temporal del derecho de representación parlamentaria en el distrito o circunscripción, cuando del expediente o informaciones se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.

Aunque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en elección de Diputados a Cortes tiene el derecho de dirigirse al Presidente del Tribunal Supremo, pidiendo la revisión del expediente electoral para

aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad o nulidad de la elección, no obstante de no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.

Este derecho podrá ejercerlo el candidato derrotado, y lo mismo el representante del ministerio público cuando tuviese conocimiento y pruebas que afecten a la validez del acta, antes de transcurrir ocho días completos después del en que se hizo la proclamación.

Acreditará el querrelante la presentación de la demanda por la fecha del certificado de Correos, si la envió desde provincias, o por la del recibo que se le dará en el Tribunal Supremo, si la entrega personalmente o por medio de apoderado.

Si en los ocho días siguientes a los otros ocho del plazo para la demanda no presenta las pruebas, por sí o apoderado, que en realidad merezcan ser atendidas y estudiadas, el Supremo devolverá el expediente electoral al Congreso sin calificación de ninguna clase y como completamente limpio y exento de reclamación.

Para el examen y depuración de las actas protestadas, se constituirá un Tribunal con el Presidente de Sala y los seis Magistrados más antiguos del Tribunal Supremo, que no sean ni hayan sido Diputados a Cortes, Senadores electivos o candidatos en elecciones para Diputados o Senadores en los cuatro últimos años.

Será causa legítima de excusa y de recusación, además de las enumeradas en la ley de Enjuiciamiento civil, el parentesco dentro del cuarto grado con cualquier candidato que haya luchado en la misma provincia.

La Secretaría del Congreso y la Junta Central del Censo remitirán al Tribunal todos los documentos recibidos referentes a las actas protestadas que se hallan sometidas a su examen.

El Tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, cuantos datos y documentos estime necesarios o útiles para el desempeño de su cometido, así como abrir informaciones respecto de hechos no bien averiguados, encomendando la práctica a un funcionario del orden judicial.

Si alguno de los interesados en un acta pidiera ser oído, el Tribunal señalará el día en que habrán de informar los candidatos, los cuales podrán autorizar a una tercera persona para que lo haga en su nombre.

El Tribunal fijará el tiempo que habrán de durar los informes y las rectificaciones.

(Continuará.)

Ha quedado plenamente confirmada ser el AGUA OXIGENADA que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, Matices, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

Advertisement for I. Freixas Romera's medicinal products, including 'Pastillas Balsámicas' and 'Balsámico pectorales'. Includes a portrait of the doctor and text describing the efficacy of his treatments for various ailments.

Advertisement for 'FLAN HUEVOL', a dessert for 6 people. Describes it as a 'Postre sabrosísimo' and lists ingredients like fresa, piña, limón, vainilla, etc. Price is 65 céntimos per box.

JOVEN COCINERO: Llegado recientemente de Francia y sabiendo hablar dicho idioma correctamente se ofrece en casa particular de señores. Razon calle de la Pureza, núm. 1.

Se alquila una casa botiga calle de Fiol, nº 32, propia para tienda u otros negocios. Informarán calle de Sans, núm. 3.

TRABAJO al alcance de todos: Se necesitan caballeros y señoras para coniarles trabajo. Pueden ganar 125 a 150 pesetas mensuales trabajando en su casa...

PDSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS: May en existencia en la Casa Anunciadora Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

LLOID ITALIANO: Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase...

Advertisement for Maschinenfabrik Kappel, featuring a circular logo with 'UDO STEINBERG Ingeniero' and 'SUCURSAL EN PALMA'. The logo also includes 'G. VILANOVA' and 'Chemnitz-Kappel'.

Histógeno Elopis: CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Único representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA.

Advertisement for 'Vapores directos' by Catalina. Linea de las Antillas: Para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Linea de la América del Sur: Para Montevideo y Buenos Aires.

Advertisement for 'BOCA MENTHOLINA' by Dr. Andreu. 'CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA'. 'Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA'.

Advertisement for 'Depilatorio imperial DEL DR. PADRO'. 'Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 60 años de éxito.'.

Advertisement for 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SUCURSAL BARCELONA'. 'Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.'.

Advertisement for 'Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas'. 'Licor Benedetto y Anís Fuster'. 'Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General'.

Advertisement for 'Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General'. 'Compañía anónima. Capital 2.000.000 de pesetas. Oficinas: Madrid, Mahón, Talleres en Mahón. Sucursal, Barcelona. Central, Madrid, Alcañal, 33 y 35.'.

Advertisement for 'HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS' and 'LA SULFURINA JIMENO'. 'es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y es el más eficaz en las humales é infecciosas.'.

Advertisement for 'AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA'. 'Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.'.

Advertisement for 'CLIMATOTERAPIA'. 'El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frontones montes de estaña al sur; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas...'.

Advertisement for 'El Tricófero Padró'. 'Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.'.

Advertisement for 'NICOLÁS TICOULAT. CIRUANO-DENTISTA'. 'Gabinete odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha. Dientes postizos, desde 4 pesetas.'.

Advertisement for 'Tintura del Dr. JIMENO'. 'Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico é eficaz.'.